



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión de
la Educación Básica
Regular y Especial

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

San Martín de Porres,

20 JUN. 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 001 -2019-MINEDU/VMGI/UGEL 02/CEDD- AGEBRE-EEI

Señor(a)(ita):

Docente de Educación Inicial

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Presente.-

ASUNTO : Convocatoria a Talleres de Profundización en los criterios e instrumentos de la Evaluación Excepcional de la EDD Inicial –Tramo II

REFERENCIA : R.V.M. N°134-2019-MINEDU "Norma que regula la Evaluación Excepcional del segundo tramo de la Evaluación Ordinaria del Desempeño para Profesores de Instituciones Educativas del Nivel Inicial de la Educación Básica Regular de la Carrera Pública Magisterial 2019"

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, como es de su conocimiento, el presente año se tiene previsto llevar a cabo la Evaluación Excepcional del segundo tramo de la Evaluación Ordinaria del Desempeño para Profesores de Instituciones Educativas del Nivel Inicial de la Educación Básica Regular de la Carrera Pública Magisterial 2019" en el marco de la Ley de Reforma Magisterial.

Por tal motivo, la Dirección de Evaluación Docente del Ministerio de Educación ha previsto desarrollar "Talleres de Profundización en los criterios e instrumentos de la Evaluación del Desempeño Docente dirigidos a los docentes sujetos a evaluación."¹

Los talleres de profundización se realizarán el día martes 25 de junio del presente, en las instalaciones de la Institución Educativa "Hernán Busse de la Guerra" sito en Av. General Vivanco N°720, distrito de Pueblo Libre en horario de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresar los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

BLIS/JAGEBRE
FSC/EEI



[Firma]
Lic. Belén Lázaro Silva
Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial
UGEL N° 02

¹ La prepublicación de la relación de profesores sujetos a evaluación se encuentra disponible en el siguiente enlace: <http://evaluaciondocente.perueduca.pe/excepcionalreddtramo2/relacion-consolidada-de-docentes-sujetos-a-evaluacion-en-el-2019/> y en el Comunicado de fecha 13 de junio del 2019 en la página de la UGEL 02